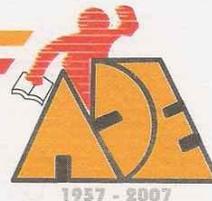


Asociación Distrital de Educadores

50 AÑOS en defensa de la Educación Pública y los Derechos de los Educadores



Bogotá, viernes 26 de agosto de 2011

Secretaría de Educación de Bogotá
Radicado: E-2011-161693
Fecha: 2011/08/26 - 15:23:54
Anexos: - Folios: 3 *[Handwritten signature]*
Destino: 1000 - DESPACHO

Doctor
RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL
Secretario de Educación de Bogotá
Ciudad

Cordial saludo

La sesión de la Junta Directiva de la ADE, realizada el pasado martes 23 de agosto, hizo un balance de las conversaciones sostenidas hasta el momento entre la Asociación y la Secretaría de Educación bajo su dirección, el cual consideramos necesario que usted conozca con el propósito de lograr los objetivos planteados, acordados en la primera sesión que restableció las relaciones entre la Secretaría de Educación y la Asociación Distrital de Educadores.

Saludamos públicamente ante el Magisterio y los medios de comunicación, la pronta reunión realizada entre la ADE y la SED, una vez Usted se posesionó, las coincidencias en la defensa de la educación pública, la disposición a considerar favorablemente nuestras propuestas para elevar su nivel académico, la promoción, la convivencia y el bienestar escolar, consignadas en el documento Exigencias Urgentes de la ADE ante la Administración y en el Pliego de Peticiones del Magisterio Bogotano y, valoramos altamente sus declaraciones reconociendo a la ADE, no solamente como interlocutor válido ante la Administración sino por sus aportes históricos y sus luchas en favor de una política pública educativa progresista y democrática junto con FECODE. Sin embargo, las sesiones posteriores, especialmente las tres últimas, evidencian claramente que la Administración no ha superado el Acta de Acuerdos suscrita el 25 de mayo entre la SED y la ADE.

En cambio de materializar los avances consignados en la mencionada Acta de Acuerdos, motivo por la cual fueron abordados con la nueva dirección de la SED, la Secretaría de Educación insiste en desconocerlos, reversarlos o dilatarlos,

Las naciones marchan hacia el término de su grandeza con el mismo paso con que camina la educación. *Simón Bolívar* 1

imprimiendo cada vez más una mayor lentitud a las negociaciones que dejarían sus conclusiones sin efecto real y práctico. Los ejemplos están a la vista: la ambigüedad respecto de la jornada laboral; la negativa a incorporar los 350 docentes a los proyectos de convivencia y calidad de vida antes del 1° de noviembre; permitir que avance la injustificada matrícula en los colegios de convenio para el año 2012; mantener la inestabilidad de las plantas de personal en los colegios profundizando la incertidumbre de directivos y docentes; hasta el desconocimiento a los estímulos del Acuerdo 273 de 2003 del Concejo de Bogotá para todos los docentes que atienden niños con necesidades educativas especiales (NNEE) y el no pago de la parte faltante de los efectos fiscales a los docentes regidos por el Decreto 1278 de 2002, que ascendieron o se reubicaron de nivel salarial hace más de un año, se desconocen en la práctica argumentando “conceptos” o “interpretaciones” jurídicas que por lo absurdas no tienen precedentes recientes en la mesas de conversaciones.

Reconocemos que la nueva dirección de la SED heredó una situación compleja, como también, que hay algunos avances, pero estos aún no se concretan en directrices escritas hacia las direcciones locales o los colegios, después de dos meses de conversaciones que precisamente se cumplen el próximo lunes 29 de agosto. Ni siquiera, la Administración ha hecho observaciones al borrador de la primera acta que elaboramos registrando lo adelantado. Preocupa entonces que la SED, esté asumiendo el tono y el estilo que predominó en la dirección del Secretario de Educación saliente.

La situación se torna más grave, cuando temas centrales del ***Pliego de Peticiones y del documento Exigencias Urgentes de la ADE ante la Administración Distrital***, no se han abordado pese a la gravedad de los asuntos laborales, de política educativa y las difíciles situaciones que viven los colegios, que se pretenden resolver, de allí precisamente el nombre de **urgentes**.

Entre tanto, el anteproyecto de presupuesto de la SED se presentará ante la Secretaria de Hacienda y la Dirección Distrital de Presupuesto de la Alcaldía Mayor la próxima semana. Aspiramos a que no se reedite la desafortunada práctica de la Administración saliente de no atender las propuestas de la comunidad educativa a la hora de elaborar el presupuesto. Recordemos que el año pasado se alcanzó el colmo de los desatinos tales como proponer el recorte de todo los componentes misionales en educación, elevar cuantiosamente los que no lo eran y hasta mentirle a la Ciudad, al decirle que no había recursos para la formación docente, “razón” por lo que no se podía atender el planteamiento de la ADE de duplicar el presupuesto para este año. La Carta de la SED a Alma Mater, en buena hora asumida por Usted, corroboró las denuncias, la justeza, la

viabilidad de nuestras peticiones y explica la indignación y la movilización en sostenido del Magisterio desde el segundo semestre de 2009.

Seria de una gravedad mayúscula que quienes están interesados en prorrogar por un año más los desatinos ya mencionados, lo logren ya sea por la vía de la dilación, la maniobra o de la imposición pese a los oportunas advertencias de la ADE y a sus planteamientos, consignados en su Pliego de Peticiones desde la segunda mitad del 2009. O lo hagan acudiendo a conceptos jurídicos que se acogen o no según la intención o argumentando que el Sindicato no coadministra como lo decía el Doctor Carlos José Herrera y su equipo de dirección, lo cual nunca hemos pedido.

El tiempo nos ha dado la razón, desafortunadamente, el costo ha sido muy alto, tanto en los estragos de los retrocesos ya expuestos como en miles de millones de pesos despilfarrados mientras que, por ejemplo, a los niños de preescolar se les suspendió desde el año pasado la entrega de los útiles e implementos escolares y la Ciudad sigue pagando a los particulares la suma de \$1.098.862 por cada uno de los 127.000 alumnos en convenio en 17 localidades de Bogotá pese a que hay 76.300 cupos disponibles en los colegios oficiales con iguales o mejores condiciones de infraestructura, nivel académico y bienestar escolar. Mientras que crece la indignación al establecer, como lo hemos venido denunciando, que con los veinte mil doscientos noventa y seis millones quinientos veintiocho mil pesos (\$ 20.296.528.000.00) destinados al contrato con Alma Mater, se hubiese logrado apoyar financieramente a por lo menos 10.500 docentes que cursan estudios para especialización o 3.500 docentes en maestrías o 1.400 para doctorado o la financiación completa para atender prácticamente a todo el magisterio pendiente de ascenso por falta de créditos para el escalafón.

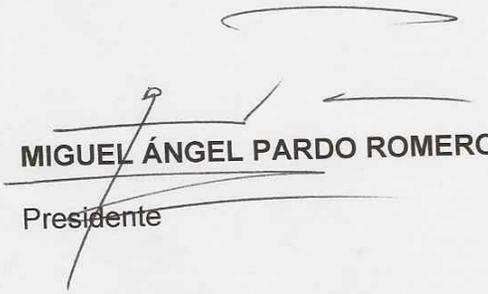
El tiempo se acorta para dar salida a los temas pendientes, con el propósito de revertir las medidas que llevaron al retroceso de la política educativa y en las condiciones laborales del Magisterio en Bogotá. Tampoco tendría sentido, que en las conversaciones alcancemos importantes acuerdos pero que queden sin efecto práctico para el año 2012, porque no se corrigieron los pasados errores o no se incluyan en los componentes del presupuesto de la SED para el próximo año que para la ADE deben garantizar importantes materias, tales como la universalización de la educación formal desde la educación preescolar de tres grados hasta la media especializada; el fortalecimiento de la educación especial acorde con las necesidades educativas especiales de los niños, la educación rural, nocturna o de jóvenes adultos y la orientación escolar; el aumento de las plantas de personal, especialmente en cuatro áreas especializadas en educación especial, preescolar o primaria; la disminución de alumnos por aula; la culminación o proyección de las

plantas físicas; la formación docente; el bienestar escolar; los reconocimientos a labor pedagógica de los docentes y trabajadores del sector administrativo y, con mucho énfasis, todo el conjunto de medidas que implica atender con seriedad la restitución de los ambientes escolares, hoy cada vez más deteriorados por la violencia en sus diversas modalidades que agrede al conjunto de la comunidad educativa, en virtud de lo cual, hemos planteado desde hace dos años, que la Administración Distrital declare una Emergencia Educativa.

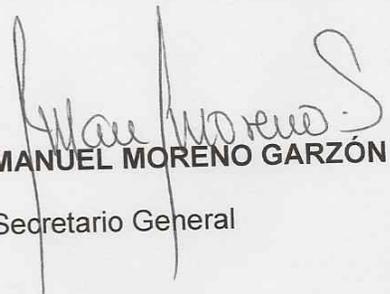
En este orden ideas, queremos expresarle que es nuestro interés acudir a la próxima sesión de conversaciones entre la SED y la ADE programada para el 30 de agosto, con el propósito central de conocer respuestas concretas y los instrumentos y las fechas para su materialización sobre cada uno de los temas peticionados, ampliamente conocidos y sustentados por la Asociación Distrital de Educadores ante la Secretaria de Educación. Actitud que esperamos de la SED, si además se tiene en cuenta que la Alcaldía Mayor, no atendió nuestra petición de reunirnos con la Doctora Clara López Obregón y delegó en Usted, el llevar a buen término el proceso de negociación del Pliego de Peticiones del Magisterio de Bogotá, el cual cumplirá, precisamente el próximo martes, 22 meses de haber sido radicado sin hasta ahora haber sido resuelto favorablemente.

Cordialmente;

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DISTRITAL DE EDUCADORES ADE


MIGUEL ÁNGEL PARDO ROMERO

Presidente


MANUEL MORENO GARZÓN

Secretario General